

ACTA DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE POSTULANTES - PROVISORIA**CONCURSO DE JEFATURA SECTOR MUCAMA PARA HOSPITAL ZAPALA**

En la Ciudad de Zapala, a los 14 días del mes de Septiembre del año 2026, siendo las 9:15 horas, se reúne en Departamento de Docencia, Investigación y Desarrollo - Aula 1 el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 2302/2026.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Martello P. Gimena - Gerente de Hospital Zapala.

Alarcon Andana B. - Servicio de Recursos Humanos.

Montecino Verónica Y. - Servicio de Recursos Humanos.

En representación de la parte gremial:

Colipan Gabriela - Representante Gremial ATE.

Hernandez Ramiro D. - Representante Gremial ATE.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Vera Ana Belén	43359367	Inhabilitada	No pertenece a la Planta Funcional de Hospital Zapala.
González Mario Andrés	24487836	Habilitado	
Urrutia Cynthia Belén	32568478	Inhabilitada	Al momento de la inscripción se encuentra con certificado 62 b).
Pinto Sonia Estefanía	40615509	Inhabilitada	No pertenece a la Planta Funcional de Hospital Zapala.
Astrada Bruno Normando	35493239	Habilitado	

(*) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

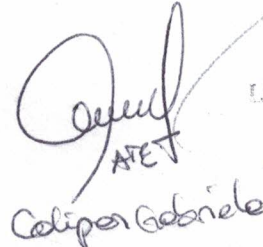
Firman de conformidad al pie, siendo las 10:15 horas del día 14 del mes de Septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.


Montecino Verónica Yanina
Servicio de RR HH
Hospital Zapala


Alarcon Andana B.
SERVICIO RECURSOS HUMANOS
HOSPITAL ZAPALA


ATE
Hernandez Ramiro D.




ATE
Colipan Gabriela


Lic. Gimena Martello
Gerente
Hospital Zapala